

Sociología rural y de la agricultura: nuevos avances en investigación social de los campos de la globalización agroalimentaria

EDICIÓN A CARGO DE

ANDRÉS PEDREÑO Y CARLOS DE CASTRO

COLECCIÓN ACADEMIA

57

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas



Sociología rural y de la agricultura: nuevos avances en investigación social de los campos de la globalización agroalimentaria

Edición a cargo de
Andrés Pedreño y Carlos de Castro

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Consejo Editorial de la colección Academia

DIRECTOR

José Félix Tezanos Tortajada, *Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas*

CONSEJEROS

Antonio Alaminos Chica, *CIS*; Luis Enrique Alonso Benito, *Universidad Autónoma de Madrid*; Antón Álvarez Sousa, *Universidade da Coruña*; Antonio Ariño Villarroja, *Universitat de València*; Luis Ayuso Sánchez, *Universidad de Málaga*; Ángel Belzunegui Eraso, *Universitat Rovira i Virgili*; Joaquim Brugué Torruella, *Universitat Autònoma de Barcelona*; Verónica Díaz Moreno, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Arantxa Elizondo Lopetegui, *Universidad del País Vasco*; Javier de Esteban Curiel, *Universidad Rey Juan Carlos*; José Ramón Flecha García, *Universitat de Barcelona*; Silvia García Ramos, *CIS*; Margarita Gómez Reino, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Carmen González Enríquez, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Teodoro Hernández de Frutos, *Universidad Pública de Navarra*; Gonzalo Herranz de Rafael, *Universidad de Málaga*; Alicia Kaufman Hahn, *Universidad de Alcalá*; Lourdes López Nieto, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Antonio López Peláez, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Violante Martínez Quintana, *CIS*; Araceli Mateos Díaz, *Universidad de Salamanca*; Almudena Moreno Mínguez, *Universidad de Valladolid*; Laura Ponce de León Romero, *CIS*; Gregorio Rodríguez Cabrero, *Universidad de Alcalá*; M.ª Belén Romero García, *CIS*; Olga Salido Cortés, *Universidad Complutense de Madrid*; Eva Sotomayor Morales, *Universidad de Jaén*; Benjamín Tejerina Montaña, *Universidad del País Vasco*; Antonio Trinidad Requena, *Universidad de Granada*.

SECRETARIA

M.ª del Rosario H. Sánchez Morales, *Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación, CIS*

Sociología rural y de la agricultura: nuevos avances en investigación social de los campos de la globalización agroalimentaria / edición a cargo de Andrés Pedreño y Carlos de Castro. – Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2025
(Academia; 57)

1. Sociología del trabajo 2. Investigación social 3. Economía agraria
316

Las normas editoriales y las instrucciones para los autores pueden consultarse en:
<https://www.cis.es/publicaciones/coleccion/academia>

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento (ya sea gráfico, electrónico, óptico, químico, mecánico, fotocopia, etc.) y el almacenamiento o transmisión de sus contenidos en soportes magnéticos, sonoros, visuales o de cualquier otro tipo sin permiso expreso del editor.

Colección ACADEMIA, 57

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es/>

Primera edición, julio 2025

© CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS
Montalbán, 8. 28014 Madrid
www.cis.es

© Los autores

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Impreso y hecho en España
Printed and made in Spain

NIPO (papel): 146-25-007-1 NIPO (electrónico): 146-25-008-7
ISBN (papel): 978-84-7476-947-0 — ISBN (electrónico): 978-84-7476-948-7
Depósito Legal: M-6246-2025

Fotocomposición e impresión: Editorial MIC



Para la impresión de este libro se ha utilizado papel con certificación FSC, ECF y PEFC.
Esta publicación cumple los criterios medioambientales de contratación pública.

12. La burocracia neoliberal toma el mando de la reconversión agraria: expulsiones, estrategias de diferenciación y desigualdades entre agricultores

Miguel Ángel Sánchez¹, Andrés Pedreño² y Carlos de Castro³

12.1. INTRODUCCIÓN

Un informe de 2018 de la Comisión Europea sobre la contaminación de las aguas por nitratos, basado en datos de los Estados miembros recogidos durante el periodo 2012-2015, reveló que la sobrecarga de nutrientes procedentes de la agricultura es uno de los factores que más afecta a la calidad del agua en Europa (CE, 2018). España, junto a Malta y la República Checa, es uno de los países con una mayor concentración de nitratos en aguas dulces, salinas y subterráneas debido a la agricultura. Desde la Política Agraria Común de 1992, la Unión Europea ha tratado de hacer más sostenible la actividad agraria, limitando el uso de productos agroquímicos y la presión sobre el consumo de energía. Sin embargo, la superficie considerada zona vulnerable a nitratos ha seguido aumentando entre 2012 y 2015 –periodo analizado por la Comisión–, alcanzando hasta el 61 % del suelo agrícola europeo.

En los últimos años, la UE ha acelerado su apuesta hacia la sostenibilidad ambiental de la agricultura europea iniciada en 1992. En octubre de 2020 se aprobó la estrategia «de la granja a la mesa», que busca reducir el impacto ecológico de la cadena alimentaria en todos sus eslabones. También puso en marcha un plan de acción para el desarrollo de la producción ecológica y propuestas para el uso sostenible de los plaguicidas. Todas estas medidas se encuentran dentro del Pacto Verde Europeo o «Green New Deal», que pretende aumentar la contribución de la agricultura de la UE a la acción contra el cambio climático, mejorar la gestión de los recursos naturales, garantizar un retorno económico justo para los agricultores y reforzar la protección de la biodiversidad⁴.

Este enfoque de sostenibilidad guía también el nuevo plan estratégico de la PAC para el periodo 2023-2027, que busca alcanzar la sostenibilidad no

¹ Universidad de Murcia.

² Universidad de Murcia.

³ Universidad Autónoma de Madrid.

⁴ Véase https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/agriculture-and-green-deal_es, acceso 22 de julio de 2022.

solo ambiental, sino también económica, de las empresas agrícolas en el marco de la transición hacia un sistema alimentario más comprometido con el medioambiente. De hecho, uno de los objetivos de esta nueva estrategia es «mejorar la posición de los agricultores en la cadena alimentaria» dado que, según señala la Comisión en los documentos técnicos sobre la nueva PAC, en los últimos años se ha incrementado la concentración de poder en manos de los agentes compradores y distribuidores, lo que ha debilitado la posición y la capacidad de negociación de los productores dentro de la cadena de valor (CE, 2021). Este desequilibrio de poder en la cadena es el mismo que motivó la Directiva (UE) 2019/633 del Parlamento Europeo y del Consejo, el 17 de abril de 2019, relativa a las prácticas comerciales desleales en las relaciones entre empresas en la cadena de suministro agrícola y alimentario⁵, la cual recoge y da forma a algunos de los planteamientos que, desde la Comunicación de la Comisión de 28 de octubre de 2009 sobre la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria en Europa⁶, la UE lleva haciendo públicos.

España, uno de los países con mayor volumen de productores agrícolas, aprobó en 2021 la que se conoce como «Ley de la cadena alimentaria», que toma como base la Directiva de 2019 de la UE, que al ser una ley de mínimos deja bastante margen a la actuación de los Estados miembros. Con el fin de «evitar el abandono de las explotaciones y asegurar en la medida de lo posible un reparto equitativo de los costes sociales, ambientales, de competitividad y de sostenibilidad» entre los agentes de la cadena de valor, la ley española contempla una serie de medidas que persiguen conseguir unas relaciones comerciales más justas, equilibradas y transparentes⁷.

A pesar de esta nueva pulsión normativa de la UE y sus Estados miembros, no se puede decir que la cadena alimentaria europea haya sido un espacio carente de normas en las últimas décadas. Algunos trabajos (Foulleix y Loconto, 2017; Castro *et al.*, 2021) explican que estas nuevas estrategias europeas y estatales se suman a toda una burocracia privada en forma de normas, estándares y certificaciones que, desde la década de los noventa, permite a los grandes distribuidores alimentarios europeos regular la producción y la logística en los países agroexportadores.

El objetivo de este artículo es analizar el modo en el que los pequeños y medianos agricultores/as se adaptan al contexto actual, marcado por las exigencias en materia medioambiental y los procesos de concentración comercial⁸ y productiva. En particular, indagamos en los efectos que generan los estándares y certificaciones, tanto públicas como privadas, en los mecanismos

⁵ Véase <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2019-80665>, acceso 22 de julio de 2022.

⁶ Véase <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0591:FIN:ES:PDF>

⁷ Véase <https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/15/pdfs/BOE-A-2021-20630.pdf>, acceso 22 de julio de 2022.

⁸ Según cifras de Kantar Worldpanel para junio de 2019, los seis primeros grupos de distribución comercial concentran el 55,4 % de la cuota de mercado en España.

de selección de productores dentro de la cadena de valor. Poner el foco en las empresas productoras nos permite conocer de qué manera los pequeños y medianos productores lidian con los estándares, qué papel juega la burocracia privada en las dinámicas de valorización y desvalorización profesional y qué tipo de agricultor/a se beneficia y emerge de este escenario.

Tomamos como objeto de estudio uno de los enclaves agroexportadores más importantes del sur de Europa: la Región de Murcia. Concretamente nos fijamos en el sector del limón, el cual presenta algunas dinámicas específicas que permiten indagar en las tensiones que atraviesan hoy al ámbito agroexportador europeo y que las organizaciones agroalimentarias califican de «cambio de modelo»: entrada de fondos de inversión; dinámicas de concentración en la distribución, intermediación y producción; crecimiento de la demanda de producto ecológico; generalización de las certificaciones de calidad, seguridad y sostenibilidad; abandono de pequeños propietarios; etc. (COAG, 2019).

El artículo debate, en primer lugar, con los trabajos que han analizado en los últimos años el impacto que la entrada de estándares en la cadena agroalimentaria ha tenido para las empresas agrícolas de países periféricos y semiperiféricos. En el siguiente apartado, a partir de entrevistas en profundidad y la explotación de datos de los censos agrarios, examinamos las estrategias discursivas y productivas de los agricultores de una de las cooperativas más importantes en el sector del limón en la Región de Murcia. Estos tres apartados se complementan con una breve nota metodológica y se cierran con unas conclusiones.

12.2. GOBERNAR LOS TERRITORIOS AGROEXPORTADORES A TRAVÉS DE ESTÁNDARES: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y DESIGUALDAD ENTRE PRODUCTORES

La proliferación de reglas mercantiles y empresariales ha permitido a los actores privados transnacionales moldear la globalización económica en su propio beneficio. Este gobierno «a distancia», a través de normas privadas globales pero legitimadas por los Estados nacionales (Hibou, 2020), ha sido especialmente intenso en la actividad agraria desde que en la década de los ochenta la producción de alimentos comenzara a estructurarse en torno a cadenas globales agroalimentarias (Friedmann y McMichael, 1989). El desarrollo de estándares y certificaciones privadas han sido uno de los dispositivos que ha posibilitado al sector de la gran distribución influir indirectamente en los patrones de producción y consumo, dado que a través de ellos es posible coordinar y regular las actividades de los numerosos agentes que participan en la cadena (Konefal, Mascarenhas y Hatanaka, 2005; Bain, 2010; Ponte, Gibbon y Vestergaard, 2011).

No obstante, como algunos trabajos han demostrado, los estándares no solo son una herramienta de organización y coordinación de actores económicos, sino que son en sí mismos una fuente de poder que refuerza los proce-

sos de concentración en la distribución comercial y el desequilibrio entre compradores y proveedores dentro de la cadena (Castro *et al.*, 2021). En el caso del sector hortofrutícola de la Región de Murcia, son los grandes supermercados europeos los que participan y controlan la compleja estructura institucional que diseña, supervisa y ejecuta las normas que deben cumplir los productores murcianos para acceder al mercado europeo. Esta gobernanza empresarial a través de normas ha venido acompañada de una cada vez mayor deslegitimidad de la acción pública directa como mecanismo de regulación del capitalismo globalizado. Así, por ejemplo, como demuestran Ponte, Gibbon y Vestergaard, (2011), las demandas para que las empresas agrarias se comporten de forma ética a nivel social, laboral y medioambiental se canalizan cada vez más por medio de normas y certificaciones privadas que a través de legislación estatal o supraestatal⁹. Las normas públicas, como demuestra la legislación europea y española, suelen tener un carácter más general, menor capacidad de control y ritmos más lentos de actualización y adaptación a los cambios del mercado. Así, no estaríamos tanto ante un proceso de desregulación de la actividad agrícola, sino ante una rearticulación de la autoridad regulatoria, en la que las normas privadas tienen cada vez más peso simbólico y operativo dentro de un espacio regulatorio híbrido (Utting, 2008).

En la literatura de estándares ha surgido un cuerpo importante de trabajos que reflexionan sobre los beneficios y las limitaciones de las normas como herramientas para mejorar la sostenibilidad de la cadena de valor (Seuring Müller, 2008). Destacan dos debates, fundamentalmente. En primer lugar, la discusión sobre si la aplicación de certificaciones ha dado lugar a mejoras significativas en materia socioambiental, ampliando el horizonte de que marca la legislación pública. Y, en segundo lugar, el debate acerca del impacto que estos procesos de estandarización y burocratización han tenido para las empresas productoras en los enclaves agroexportadores.

En relación con la primera cuestión, las investigaciones muestran que la presencia de estándares socioambientales es compatible en los territorios productores con la precariedad laboral de los trabajadores/as agrícolas y con la contaminación ambiental de los espacios naturales amenazados por la agroindustria (Cavalcanti, 2014; Torres y Pérez Alonso, 2021; Mozo, Moreno y Reigada, 2022). Por ejemplo, en el caso de la Región de Murcia, la aplicación masiva de certificaciones sobre bienestar laboral en los últimos años no ha aportado prácticamente ningún avance a lo que recoge la normativa pública –catalogada como insuficiente y débil por las organizaciones sindicales– lo que ha permitido afianzar y legitimar una norma salarial segmentada étnicamente y atravesada por la temporalidad, la vulnerabilidad social y la insuficiencia de ingresos (Moraes y Cutillas, 2014; Ramírez, 2019). A nivel ambiental, el desastre ecológico del mar Menor, también en la Región de Murcia, visibiliza la misma paradoja: las empresas hortofrutícolas que están hiperre-

⁹ En los últimos años, la normativa pública se ha endurecido especialmente en materia de fitosanitarios, formación y maquinaria agrícola (Moreno Pérez, 2021).

guladas a nivel público y privado son, según diferentes informes oficiales, las principales causantes de la contaminación ecológica de la laguna (Tragsatec, 2020; IEO, 2021). Algunos análisis sobre el caso del mar Menor (Sánchez-García, Pedreño y Castro, 2022), así como trabajos en otros contextos (Lockie, Traveró y Tennent, 2015), apuntan que es el producto y no la naturaleza el verdadero objeto de protección de los estándares: lo que se pretende no es tanto la sostenibilidad ecológica de los territorios agroexportadores como garantizar que estos puedan seguir produciendo alimentos seguros y de calidad de forma intensiva. Es decir, a través de la certificación ambiental se realiza una valoración mercantil y abstracta de la naturaleza que se traduce en requisitos universales a las empresas que no tienen en cuenta las especificidades ecológicas de los territorios¹⁰ (Bain, Ransom y Higgins, 2013; Lockie, Traveró y Tennent, 2015).

Por otro lado, y como señalábamos, la gobernanza de las cadenas globales agroalimentarias ha modificado las formas de producción mediante la aplicación de protocolos que regulan las distintas fases de la producción. Varios estudios, en la mayoría de casos centrados en países del sur global y no tanto en agricultores/as europeos/as, apuntan que el establecimiento de estos sistemas ha contribuido a mejorar la calidad de los productos y de los procesos productivos (Burch y Lawrence, 2005). Sin embargo, como señalan Seuring y Gold (2013), producir bajo estándares suele obligar a las empresas a adoptar medidas que exceden en algunos casos sus propios límites organizativos y sus recursos. En esta misma línea, Konefal, Mascarenhas y Hatanaka (2005), al analizar las implicaciones que los esquemas de calidad están teniendo sobre la organización de la producción, se preguntan si la aplicación de estándares implica una pérdida de autonomía de los productores a la hora de tomar decisiones sobre sus explotaciones y, a su vez, un aumento de la dependencia con respecto a los agentes mejor posicionados en la cadena. Así, por ejemplo, los esquemas higiénico-sanitarios pueden requerir nuevas tecnologías de producción en las explotaciones agrarias –lo que en ocasiones implica la realización de inversiones en capital fijo– y también nuevos conocimientos, lo cual genera necesidades de capacitación o asesoría técnica. Asimismo, los sistemas de control de la calidad implican una fuerte carga administrativa y aumentan los costes de transacción para las empresas agrarias.

La creciente influencia de las normas privadas, por lo tanto, ha generado un debate dentro de la literatura sobre si las desigualdades económicas y políticas existentes dentro de la cadena se han amplificado ante la exclusión de los pequeños agricultores de los principales mercados, que no pueden asumir los costes

¹⁰ Como han mostrado Pedreño *et al.* (2022) para el caso del mar Menor, las normativas públicas y privadas han reducido el impacto de los productos agroquímicos sobre la naturaleza. Sin embargo, el crecimiento de la demanda de productos frescos ha ampliado progresivamente la superficie de cultivos de regadío a expensas del secano, aumentando con ello de manera agregada la contaminación ambiental. El control individualizado y burocratizado por empresas y fincas que proponen las normas no tiene en cuenta este impacto agregado sobre el territorio, lo que supone una gran limitación de los estándares que regulan la sostenibilidad ambiental.

de la certificación ni adaptar sus prácticas a lo que exigen las normas (Lockie, Traverro y Tennent, 2015, p. 123). La investigación ha mostrado que, si bien es posible mejorar los medios de vida de los agricultores de tipo familiar y campesinos que se comprometen con las normas (Henson, Masakure y Cranfield, 2011), también lo es la sustitución de los pequeños productores por plantaciones o explotaciones corporativas más capaces de absorber los costes financieros y de gestión que requiere la certificación (Hansen y Trifović, 2014).

A pesar de que el destino de los pequeños y medianos agricultores es un importante foco de investigación, hay una cierta laguna en lo que respecta al impacto de las normas privadas en los agricultores/as europeos. Una excepción es el trabajo de Moreno Pérez (2021) sobre el sector agrícola valenciano. Una investigación que demuestra que las dificultades de los pequeños y medianos agricultores relacionadas con la estandarización dependen en gran medida de si el agricultor forma parte de una cooperativa o es un agricultor independiente. En el primer caso, las cooperativas suelen disponer de asesores que aseguran que sus socios cumplen con los requisitos en materia de producción y documentación que marcan las certificaciones. En el caso de agricultores no asociados, son ellos los que asumen los costes del proceso de certificación y deben buscar el asesoramiento técnico, algo que resulta especialmente difícil para agricultores con fincas pequeñas.

En definitiva, como sostienen Ponte y Riisgaard (2021), la gobernanza privada a través de las normas sigue siendo muy controvertida, sobre todo por su pretendido impacto positivo en los productores. Existe una tendencia, según estos autores, a que la evaluación final se centre más la seguridad alimentaria, la calidad del producto y la protección del medioambiente, y menos en los efectos socioeconómicos y la desigualdad en el acceso a los sistemas de certificación por parte de los agricultores. Los siguientes apartados de este capítulo se centran, precisamente, en este tema no tan atendido por la literatura.

12.3. METODOLOGÍA

El objetivo de esta investigación es examinar las estrategias productivas y la percepción social de los pequeños y medianos agricultores en el marco de la reconversión agraria actual. Para poder profundizar en las relaciones, conflictos e intereses que marcan las distintas posiciones de los agricultores en este contexto, nos centramos en las cooperativas, una de las formas que tiene la agricultura hoy para hacer frente a los procesos de estandarización y concentración que atraviesa la actividad agraria. Tomamos como objeto de estudio el sector del limón murciano, que ha experimentado en los últimos años muchas de las transformaciones que caracterizan este cambio de modelo agrario. Murcia es la comunidad autónoma líder en producción de limón a nivel nacional y uno de los enclaves agroexportadores más importantes de Europa.

El trabajo de campo se ha realizado en una cooperativa del municipio de Santomera. La asociación cuenta con trescientos ochenta socios, en su mayoría pequeños agricultores y, junto a otra del municipio de Mula, son las dos

cooperativas del sector del limón que existen en la Región de Murcia. En 2009, un grupo de agricultores de la cooperativa inició la producción de limón ecológico, que supone ya el 30 % del limón que produce la cooperativa. En cuanto a su estructura, destacan dos perfiles. Pequeños propietarios mayores de sesenta y cinco años, que representan el 50 % de la cooperativa, pero solo el 25 % de la producción, y medianos agricultores, entre los que hay gente mayor de sesenta y cinco años, pero también socios más jóvenes, y que concentran la mayoría de la producción y de las hectáreas.

Esta investigación se enmarca en un proyecto más amplio sobre los estándares de calidad en la agricultura española¹¹, para el que se han entrevistado a técnicos de sellos de calidad como GlobalG.A.P. o IFS, entidades de certificación, auditores/as, consultoras de calidad y a las principales organizaciones de pequeños y medianos productores, COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos) y UPA (Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos), entre otros perfiles. Para este trabajo se han utilizado las entrevistas más relevantes para los objetivos de la investigación, es decir, las entrevistas a agricultores de la cooperativa vinculados a los procesos de estandarización, en su mayoría agricultores jóvenes de tamaño mediano con producción ecológica, así como al presidente de la cooperativa, un mediano agricultor mayor de sesenta y cinco años.

En cuanto al análisis del discurso sostenemos, siguiendo a Requena, Alonso y Rodríguez (2018, p. 162), que los discursos de los campesinos y agricultores solo pueden entenderse si atendemos a las razones y lógicas prácticas. Es decir, los discursos, en tanto que producciones simbólicas «deben pues sus propiedades más específicas a las condiciones sociales de su producción y, más concretamente, a la posición del productor en el campo de producción» (Bourdieu, 2008, p. 141), que para nosotros es, más allá de la influencia de otros espacios sociales, el sector agroalimentario. En coherencia con lo anterior se ha seguido no un enfoque textual ni estructural de los discursos, sino un enfoque sociohermenéutico y pragmático, donde los discursos los tomamos como prácticas centrales en la formación y la transformación de los actores sociales y de sus capacidades de intervención en lo social (Alonso, 2003). En definitiva, el objetivo de las entrevistas no ha sido otro que el de buscar líneas de enunciación simbólica a partir de las cuales representar posiciones sociales.

Por último, el análisis de las entrevistas en profundidad se ha complementado con la explotación de datos de los censos agrarios de 1999, 2009 y 2020, bases de datos sobre exportación de frutas y hortalizas, información sobre macromagnitudes agrarias y algunos datos relativos al mercado del limón (más información en el cuadro 12.1).

¹¹ «Gobernanza de la calidad en las cadenas globales agroalimentarias. Un análisis comparado de los territorios agroexportadores de España» (CSO2017-85507-P). Este proyecto tiene como objetivo analizar el papel que juegan y las transformaciones que introducen los sistemas de gestión de la calidad en varios territorios de agricultura intensiva conectados con las cadenas globales agroalimentarias, situados en tres de las principales áreas agroexportadoras de España (Murcia, Andalucía y Valencia).

CUADRO 12.1. *Información metodológica*

Este trabajo tiene como objetivo indagar en las prácticas productivas y discursivas de los agricultores medianos y pequeños de la Región de Murcia ante los procesos de reestructuración y transición ecológica de la agricultura. Para dar cuenta de este objetivo se ha seguido una metodología cualitativa, dada la naturaleza del objetivo de investigación, que busca profundizar en el sentido que los agricultores otorgan a sus acciones y posicionamientos. Esta aproximación cualitativa se ha basado en la utilización de la entrevista en profundidad individual y grupal. Como complemento al diseño cualitativo, se ha llevado a cabo una explotación de los censos agrarios de 1999, 2009 y 2020, así como la consulta a bases de datos sobre exportación de frutas y hortalizas y rentas agrarias a nivel nacional y autonómico.

a) Periodo de realización del trabajo de campo

El trabajo de campo que sustenta la información que aparece en este capítulo se ha realizado durante marzo y diciembre de 2021. No obstante, este trabajo forma parte de un proyecto más amplio sobre la aplicación de certificaciones privadas de calidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental en la industria agroalimentaria. De este proyecto se han revisado y categorizado para este capítulo las entrevistas a empresas consultoras de calidad y organizaciones agroalimentarias que prestan sus servicios a pequeños y medianos agricultores de la Región de Murcia. El trabajo de campo del proyecto marco se inició en septiembre de 2019 y finalizó en diciembre de 2021.

b) Técnicas de investigación empleadas y criterio de selección de casos

La información obtenida para este trabajo procede, principalmente, de entrevistas en profundidad a productores de limón para exportación de la Región de Murcia. Se han realizado entrevistas individuales a informantes estratégicos y entrevistas tanto individuales como grupales a agricultores. La selección del sector del limón como objeto de estudio se explica por su centralidad dentro del sector agroexportador murciano. La Región de Murcia es líder en cultivo, producción y exportación de limón a nivel nacional (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2022). Esta especialización productiva convierte al sector del limón en un espacio privilegiado para estudiar y anticipar las dinámicas que experimenta hoy la agricultura regional, las cuales tienen que ver, fundamentalmente, con la concentración empresarial y la transición ecológica. Tendencias que han llevado a algunas organizaciones agroalimentarias a hablar de «cambio de modelo» (COAG, 2019) y que en el sector del limón regional se muestran con nitidez, al igual que las estrategias de adaptación y resistencia a dicho modelo movilizadas por los actores agrarios. Para la realización del trabajo de campo se ha escogido la cooperativa de limón del municipio de Santomera, cooperativa líder en exportación de limón a nivel nacional tanto de producto convencional como ecológico (Alimarket, 2023). La asociación cuenta con trescientos ochenta socios en su mayoría pequeños agricultores.

En cuanto a las fuentes orales utilizadas, estas proceden de las entrevistas en profundidad y, también, de las intervenciones que se realizaron en el *Seminario Internacional Agriquality. Gobernanza de las cadenas globales agroalimentarias*, celebrado en la Universidad de Murcia los días 15 y 16 de julio de 2021, y en el que se presentaron diferentes casos de estudio sobre territorios agroexportadores en España.

c) Criterios de selección de perfiles de informantes entrevistados y criterios de selección de la muestra

Las entrevistas individuales a informantes estratégicos han tenido como objetivo obtener información para contextualizar el análisis de las prácticas y los discursos de los pequeños y medianos productores del sector del limón regional. Se han considerado como informantes clave a agentes con responsabilidad ejecutiva y técnica en la cooperativa estudiada. Además, para complementar esta información, se volvieron a categorizar algunas entrevistas realizadas a informantes en el marco del proyecto de investigación del que surge este

CUADRO 12.1. *Información metodológica* (Continuación)

capítulo: las realizadas a responsables de organizaciones agroalimentarias de medianos y pequeños productores, a personal técnico del Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia y a empresas de consultoría agroalimentaria. En total, se han utilizado siete entrevistas a informantes clave: a) antiguo presidente de la cooperativa de limón de Santomera; b) actual presidente de la cooperativa; c) ingeniero agrónomo asesor de pequeños y medianos agricultores; d) responsable regional de la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos (COAG); e) responsable regional de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA); f) técnico del Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia, y g) consultora de calidad especializada en la asesoría de pequeños y medianos agricultores de la Región de Murcia.

Para las entrevistas individuales y grupales con agentes productores se ha elaborado una muestra tomando como referencia la cooperativa de limón de Santomera formada por trescientos ochenta socios. Los criterios utilizados para la selección de posiciones sociales representativas fueron los de homogeneidad estructural y heterogeneidad intragrupo. Por un lado, el criterio de homogeneidad se cumplía en la medida que los entrevistados formaban parte de un mismo enclave agroexportador –la Región de Murcia–, una misma estructura comercial –cooperativa– y un mismo sector productivo –limón para exportación–. Posteriormente, se introdujeron una serie de rasgos para buscar heterogeneidad de posiciones y posicionamientos dentro de la cooperativa. «Edad/ experiencia como agricultor», en la que se diferenciaron dos posiciones, adulto joven (hasta los cuarenta y cinco años) y adulto mayor (más de cuarenta y cinco años); «tamaño de las explotaciones», donde se diferenciaron dos categorías, pequeños (hasta cinco hectáreas), medianos (más de cinco hectáreas); «formación» (con estudios medios-superiores/sin estudios medios-superiores); y «tipo de producción» (convencional/ecológico). Estos criterios permitieron construir cuatro perfiles sociológicos diferenciados: agricultor joven mediano con estudios superiores y producción ecológica; agricultor joven pequeño con estudios superiores y producción en convencional y ecológico; agricultor mayor pequeño sin estudios superiores con producción convencional, y agricultor mayor mediano con estudios medios con producción en convencional y ecológico. Las entrevistas en profundidad estaban diseñadas para ser realizadas de manera individual. Sin embargo, en los casos en los que al llegar a la finca los entrevistados estaban con socios de sus empresas u otros socios de la cooperativa de su mismo perfil, se prefirió aprovechar la entrevista para contrastar la representatividad del discurso dentro de los perfiles y observar la negociación ante posibles discrepancias.

Fuente: Elaboración propia.

12.4. LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN LA REGIÓN DE MURCIA: EL CASO DEL LIMÓN

La Región de Murcia es con diferencia la comunidad autónoma donde más limón se produce de toda España: un 62 % de las 1 047 323 toneladas de limones producidos en 2021 a nivel nacional se cultivaron en la Región de Murcia, seguida de la Comunidad Valenciana (25,3 %) y Andalucía (11,7 %)¹². Por otro lado, si tenemos en cuenta los datos de exportación por provincias,

¹² Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Superficies y producciones anuales de cultivos, 2021.

Murcia es donde más limón se exporta al extranjero, con 11 916 operaciones realizadas en 2021, seguida de Alicante con 4682 operaciones y Valencia con 4324¹³. Como recoge la tabla 12.1 (anexo), la producción de limón en España ha crecido un 68 % en la última década, lo que se ha traducido en un incremento de la superficie dedicada a su cultivo en un 19 % en estos diez años. No obstante, en valor, el limón ha seguido una trayectoria más volátil. Si bien entre 2009 y 2016 experimentó un crecimiento del 465 %, en 2019 había perdido prácticamente la mitad del valor generado tres años antes.

En las entrevistas realizadas a productores de limón del municipio de Santomera, uno de los principales enclaves productivos de cítricos de la Región de Murcia, los años en los que el limón experimentó un notable crecimiento de su producción, consumo y valor se perciben por los socios de la cooperativa como algo excepcional, una etapa que convirtió al limón en un producto de enorme rentabilidad: «Ha tenido unos años de una... de unos márgenes de beneficio que no lo tiene... yo te digo que ninguna actividad tiene el margen de beneficio que ha tenido el limón. Ha sido una barbaridad» (entrevista grupal agricultores jóvenes medianos).

En efecto, si atendemos al precio medio percibido por los agricultores/as en la última década, observamos la misma dinámica (cuadro 12.1). En 2009, el precio medio recibido por un agricultor era de veinte euros cada cien kilos, mientras que en 2016 alcanzó los 65,6 euros, 45 euros más. En 2019, último año que recoge el ministerio, el precio medio recibido por los productores fue de 35 euros, 30 euros menos que en 2016. Este cambio drástico de tendencia desde 2016 se asemeja, para los agricultores entrevistados, a una «burbuja» que ha estallado o a un mercado que ha hecho *crack*:

Por catorce céntimos que ponías, sacabas veintiún céntimos limpios. O sea, tenía unos márgenes de beneficios tremendos. ¿Qué pasa? Que como somos muy avariciosos, pues han empezado a meterse todo el mundo eh... especuladores, inversores... y se han montado fincas gigantes [...]. Y pues... ha hecho *crack*. Y ahora se está pagando a... de entre quince y dieciocho céntimos (mediano agricultor mayor).

Este discurso, que resalta la entrada de grandes grupos productores e inversores en el sector hortofrutícola, tiene cada vez más peso en la visión de los agricultores/as. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, en un informe publicado en 2019, alertó sobre estas dinámicas, señalando que se trataba de un «cambio de modelo y de paradigma», en el que cada vez los cultivos son más grandes, pero están en menos manos. Según este diagnóstico, la agricultura se ve hoy amenazada por procesos de integración y concentración empresarial que se dan en la distribución comercial, aunque cada día más en la intermediación, los proveedores de insumos o la producción. En el caso de esta última, la entrada de grandes inversores, en muchos casos de capital extranjero, motivados por la buena rentabilidad de la activi-

¹³ Cámara de comercio de España. Base de datos de comercio exterior, 2021.

dad agraria, ha acelerado la creación de grandes empresas cultivadoras-comercializadores que, con una gran capacidad para movilizar tierras, tecnología y mano de obra, acaparan una buena parte del mercado. Ante este contexto, algunos pequeños y medianos propietarios han decidido asociarse a estas grandes empresas aportando una parte de la producción, convertidos en lo que COAG califica de «obreros agrarios»: «lo primero es decidir si queremos una agricultura con agricultores en el marco de una economía social agraria o una agricultura con grandes empresas y empleados en el campo» (2019, p. 5)¹⁴, es decir, «una agricultura sin agricultores».

A estos procesos de concentración empresarial en todas las fases de la cadena de valor, hay que sumar el aumento de los costes de los bienes de inversión agraria. En los últimos treinta años, los gastos en consumos intermedios como semillas, fertilizantes o productos fitosanitarios han pasado de los 8834 millones de euros en 1990 a los 26 774 millones de 2021, lo que supone un incremento de dieciocho mil millones de euros. Un crecimiento superior al que ha experimentado la renta agraria en el mismo periodo, que lo ha hecho en quince mil millones de euros: de los 13 765 millones en 1991 a los 28 985 millones de euros obtenidos en 2021¹⁵. Los incrementos de los costes de producción y el desequilibrio en la cadena en favor de la distribución comercial, que impide que los agricultores obtengan precios justos por sus productos genera, según los entrevistados, un contexto donde los pequeños propietarios tienen muy difícil sobrevivir:

—¿Qué va a pasar? Que... eh... el agricultor grande...

—Va a aguantar. Porque un agricultor que... Vamos a ver, una macrofinca de cuarenta hectáreas o de cien hectáreas, de las que han montado, si produce a catorce céntimos y vende a dieciocho, tiene un 20 % de beneficio. O sea, quiero decir que es rentable. Ellos van a seguir produciendo, pero un agricultor pequeño a dieciocho céntimos pierde dinero.

—Porque ¿qué pasa? Ahora después de esta crisis, si hay... me lo invento, cuarenta agricultores pequeños que no pueden vender a veinte céntimos, esos cuarenta agricultores pequeños, las tierras se las... las van a vender. ¿Y quién puede comprar tierras? Eh... El gran exportador. El exportador lo que tiene claro es que no quiere depender del agricultor. Antes los exportadores no tenían [tierras].

—Aquí [Santomera] hay mucha gente que se ha dejado el cultivo. Sobre todo los pequeños... (entrevista grupal jóvenes agricultores medianos).

¹⁴ Este diagnóstico se ha traducido en 2022 en numerosas protestas tanto a nivel regional como nacional: «El sector primario lanza un grito de auxilio ante la pérdida “cada día” de pequeñas y medianas explotaciones por los costes de producción, bajos precios y el encarecimiento del agua». Disponible en: <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2022/02/16/manifestacion-agricultores-murcia-62790636.html>, acceso 22 de julio de 2022.

¹⁵ Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2021).

La evolución del censo agrario confirma en buena medida la idea de la concentración de la producción y la selección de productores. En la Región de Murcia, según el censo agrario de 2009 había una superficie agrícola de 394 538 hectáreas con 30 571 titulares de explotaciones. En 2020, a pesar de que la superficie agraria utilizada descendió levemente, hasta las 373 048 hectáreas, el número de titulares se contrajo hasta los 24 800. Es decir, mientras que la superficie en los últimos diez años ha descendido un 5,4 %, el número de titulares lo ha hecho un 19 %. Por otro lado, si atendemos exclusivamente a los propietarios que tienen menos de una hectárea, vemos que en 1990 representaban el 40 % sobre el total de las explotaciones, mientras que diez años después, en 2009, alcanzaban el 23 %, y en 2020 el 18 % (INE, 2020). Si bien los datos anteriores confirman la tendencia hacia la concentración de tierras en menos agentes, la tabla 12.2 (anexo) nos permite indagar un poco más en la dinámica de propiedad de la tierra, en la que también se observan algunos cambios.

Como se puede observar en la tabla 12.2, el número de explotaciones en propiedad ha descendido entre 2009 y 2020 un 34 %, mientras que el de arrendamiento ha crecido un 73 %. Evidentemente, los descensos más importantes del régimen de propiedad se dan en las explotaciones más pequeñas: en las de menos de un 1 ha, la propiedad ha descendido un 49 %; en las explotaciones de entre 1 y 2 ha, un 43 %; en las que tienen entre 2 y 5 ha, un 31 %; y en las que tienen entre 5 y 10 ha el descenso de las explotaciones en régimen de propiedad ha sido del 20 %.

Ante este escenario de concentración de la tierra, de la presencia cada vez mayor de grandes empresas productoras y de normas sostenibilidad públicas y privadas, ¿qué estrategias ponen en marcha los agricultores? AILIMPO, la Asociación Interprofesional de Limón y Pomelo, que tiene su sede en la Región de Murcia, señaló en su informe sobre la campaña de 2021-2022 la única estrategia posible: «consolidar la producción sostenible, el apoyo a la biodiversidad y las certificaciones GlobalG.A.P. y GRASP¹⁶, ofreciendo al mercado europeo un producto local». En los últimos años, estas han sido las dos únicas salidas viables para los agricultores pequeños y medianos: apostar por la estandarización y la producción ecológica certificada.

¹⁶ La norma GlobalG.A.P. o Buenas Prácticas Agrícolas surgió de una iniciativa lanzada en 1997 por el Euro-Retail Produce Working Group (EUREP) para armonizar los múltiples esquemas de garantía de calidad para los sistemas agrícolas convencionales. Por su parte, GRASP es una certificación voluntaria dentro de GlobalG.A.P. de gestión social/laboral a nivel de finca para las cadenas de suministro globales. Véase: <https://www.globalgap.org/es/for-producers/globalg.a.p.-add-on/grasp/what-is-GRASP/index.html>, acceso 22 de agosto de 2022. Véase también: <https://www.ailimpo.com/2020/07/17/informe-ailimpo-preaforo-limon-2020-21/>, acceso 22 de julio de 2022.

12.5. LA ÚNICA SALIDA: ESTÁNDARES Y PRODUCCIÓN ECOLÓGICA CERTIFICADA

En el proceso de conversión del campesino español en empresario capitalista la aplicación de estándares y certificaciones de calidad ha jugado un papel clave, especialmente, desde que los agentes comerciales controlan, tanto por el lado de la oferta como de la demanda, las relaciones mercantiles agrarias (Alonso, Arribas y Ortí, 1991). En primer lugar, porque posibilita la circulación de los productos alimentarios en el espacio global, superando las limitaciones de los mercados locales y nacionales (Segura, Juana y Pedreño, 2002). En segundo lugar, porque consigue la homogenización industrial del trabajo agrícola, sobre la base de criterios de racionalización, desarrollo tecnológico, transparencia y rentabilidad.

Para los medianos y jóvenes agricultores de la cooperativa, la certificación es una de las pocas estrategias para sobrevivir en el mercado actual. La aplicación de estándares formaría parte del camino hacia la profesionalización de una agricultura de exportación, competitiva y moderna. De hecho, si al comienzo, cuando aparecieron, las normas de calidad servían para diferenciar el producto y acceder a segmentos del mercado más exigentes, hoy no disponer de ellas se ha convertido en un factor de exclusión, no solo del mercado, sino incluso de las propias cooperativas:

Hay cooperativas, por ejemplo Hortamira, que es de las más grandes del campo de Cartagena, que si no estás en GlobalG.A.P. es que no puedes ser socio. Directamente, no puedes ser socio si no estás en GlobalG.A.P. Nosotros aquí [cooperativa] no llegábamos a eso, pero no llegábamos a eso por, porque... por la reticencia de los viejos. Pero yo, por ejemplo, en el Consejo Rector de mi cooperativa, yo he dicho muchas veces que fincas de más de una hectárea tiene que ser obligatorio GlobalG.A.P. y esa es mi opinión. [...]. Es que quien no esté certificado, dentro de unos años no va a vender (entrevista grupal a jóvenes agricultores medianos).

La entrada de los pequeños y medianos agricultores en cooperativas les ayuda a acceder a canales de comercialización a través de los cuales hacer llegar sus productos a los mercados europeos. Además, ya que para poder vender a los supermercados europeos y hacer más competitivas a las cooperativas es necesario aplicar diferentes estándares, estas invierten un alto porcentaje de sus recursos en ayudar a los agricultores a cumplir con los requisitos definidos en el estándar. Sin embargo, en las entrevistas, los agricultores señalan las dificultades y el rechazo que generan estas normas en los pequeños y algunos medianos agricultores de mayor edad. Los estándares, en tanto que dispositivo de normalización, implican la desvalorización y descualificación de los agricultores que no son capaces o no desean adaptarse a las prácticas que demandan las normas globales y asumir sus costes:

Entonces, claro, ellos vienen de que ahora que viven cómodos llega a... darle un calentamiento de cabeza de que tienen que rellenar papeles, algunos no saben leer, no saben escribir y que luego tienen que cambiar su rutina en la finca. Es, por

ejemplo... Un agricultor que llega con una mochila de cinco litros, que no le pesa y va caminado y fumigando la hierba, ¿no? Entonces, tú llegas y le dices: «No. No fumigues la hierba, córtala con la desbrozadora». Y te dice: «lo vas a hacer tú» (mediano agricultor joven).

El estándar funciona como un artefacto técnico, simbólico y económico. A nivel técnico, disciplina a los agricultores en el registro de diarios de campo, donde se recopila de la manera más extensa posible toda la información relacionada con la producción siguiendo las pautas y el lenguaje reconocidos por los auditores. Este es uno de los elementos más importantes y quizá el centro de la normalización: la trazabilidad, es decir: «la capacidad de reconocer y remontarse a los procedimientos que permiten la producción de un producto o servicio» (Hibou, 2020, p. 149). Por otro lado, a nivel simbólico el estándar transforma los espacios productivos en lugares «civilizados» en términos sanitarios, de limpieza y orden (Pedreño y Ramírez, 2021). Y en el plano económico, permite el acceso de los agricultores certificados a los mercados.

Este gobierno «a distancia» mediante normas (Rose y Miller, 1992) tiene la capacidad de moldear las conductas y las subjetividades, y lo hace convirtiendo al agricultor en un sujeto gobernable, que necesita grandes dosis de disciplina, autocontrol e interiorización de ciertas prácticas si quiere que sus productos se vendan en los mercados. Como explica Laval (2020, p. 104) a través de Foucault, «la acción a distancia funciona a través de la instauración de un marco normativo, legal y moral al mismo tiempo, en el interior del cual el individuo puede orientarse mediante el cálculo de los placeres y las penas»:

No, para mí no. Para mucha otra gente mayor sí. El hecho de que tú tengas que registrar lo que has hecho esta semana, las cantidades y lo que has encontrado es fácil. Yo lo veo muy fácil. Son cuatro cosas, es muy fácil, pero la mayoría de gente no tiene la voluntad, la concentración, la disciplina, a lo mejor no se maneja bien con la pluma... pero la gente joven sí. El esfuerzo lo tiene que hacer él [agricultor], él tiene que hacer su diario de campo, él tiene que pasar el protocolo y tiene que estar en condiciones de dar sus explicaciones cuando pasa una auditoría. Algunas veces les acompañan nuestros técnicos para hacerle más fácil la auditoría, pero él no puede quedar al margen (presidente de la cooperativa, mediano agricultor mayor).

Los agricultores que no tienen los conocimientos y las disposiciones que reclama el estándar quedan en una situación de subalternidad y, si quieren entrar en el estándar, tienen que apoyarse en expertos para poder cumplir con los requisitos. Esto ha hecho que crezcan en los últimos años las consultorías de calidad, que preparan a los productores para que puedan conseguir las certificaciones. En este sentido, las consultorías de calidad funcionan como una suerte de «escuelas de moralidad» (Durkheim, 2002) donde se aprenden las buenas prácticas y se fabrica el espíritu de la calidad. Dentro de este proceso, la auditoría es el momento más significativo, un examen que los menos formados en el lenguaje del estándar viven con gran nerviosismo:

Se ponen todos nerviosos [les digo] no te preocupes, ¿cuándo vienen?, voy yo, no te preocupes, que tú tienes la documentación, tú enseña los cabezales, tal. O sea, que vean que él..., pero me dicen: «no, no, ¡yo no quiero ni estar!», [les digo] «no, tú vas a estar conmigo porque tú, lo que haces lo haces bien, yo te he dicho lo que debes y lo que no debes hacer, lo que está bien y lo que no está bien» (entrevista consultora de calidad).

Los costes financieros que implican los estándares, el temor a perder autonomía en cuanto al manejo de las explotaciones o las dificultades para cumplir con los trámites burocráticos ha hecho que algunos pequeños productores de limón en Santomera, aun cuando disponen de la ayuda de las cooperativas, no apuesten por certificar sus productos. Son mayores las penas que los placeres. Muchos de ellos han optado por vender la tierra, arrendarla o convertir la agricultura en algo recreativo que deja de ser su actividad económica principal. La normalización neoliberal puede coadyuvar así, igual que los factores estructurales analizados con anterioridad, a seleccionar a los agricultores y a aumentar la desigualdad entre unos perfiles y otros y entre unas empresas y otras. Por lo tanto, las certificaciones ayudan a definir un tipo de agricultor/a legítimo. Este agricultor competitivo, ecológico y moderno, en el discurso obtenido en el trabajo de campo lo representa «la gente joven», en su mayoría hijos de agricultores que han heredado o adquirido fincas y en los que se deposita la esperanza de mantener la tierra, esto es: una agricultura competitiva pero anclada en el territorio, lejos de la amenaza de los fondos de inversión y las grandes empresas. Jóvenes productores/empresarios que irían, según este discurso, sustituyendo a los viejos campesinos/agricultores. Sin embargo, los datos sobre edad de los titulares de explotaciones agrícolas en la Región de Murcia en 2020 nos dicen que a esta transición aún le queda recorrido. Según el INE, el 39,7 % de los titulares tiene más de sesenta y cinco años, mientras que los que tienen menos de cuarenta y cinco años representan un 14,6 % sobre el total (INE, 2020).

12.6. MÁS ALLÁ DE LA CERTIFICACIÓN: DIFERENCIACIÓN ECOBUROCRÁTICA

La entrada de fondos de inversión y de grandes empresas cultivadoras-comercializadoras en el sector del limón en los últimos años, que además disponen de grandes departamentos de calidad para hacer frente a las exigencias de los estándares, ha hecho que los pequeños y medianos productores murcianos tengan que buscar otras estrategias, más allá de la calidad certificada, para diferenciarse en el mercado. Requena, Alonso y Rodríguez (2018) describen, en el caso de los pequeños campesinos del Delta de L'Ebre, cómo los procesos de modernización agraria les han ido dejando fuera del mercado y les empuja a convertirse en guardianes de la naturaleza y del mundo rural transformado espacio de ocio. En cierto modo, a los pequeños y medianos agricultores de limón de Santomera les ocurre algo similar: una de las escasas salidas que les quedan para poder competir contra los grandes

grupos es convertirse en agricultores ecológicos y abrazar los discursos de la sostenibilidad.

Esto fue una acción que empezamos a hacer once años o doce. Simplemente, con la básica de mantener la rentabilidad económica. El 90 % de las actuaciones son por buscar la rentabilidad económica. Veíamos que la competencia de terceros países está ahí, las enormes plantaciones que se vienen produciendo en casi todos los productos. ¿Cómo podemos defendernos de esto? En primer lugar, por el tema bio, aparte que le damos un beneficio a la naturaleza (presidente de la cooperativa, mediano agricultor mayor).

Las cifras confirman el crecimiento del limón ecológico en España. Desde 2012, la superficie de limón ecológico ha pasado de las casi dos mil hectáreas a las más de diez mil en 2021, es decir: el 20 % de la superficie total del limón a nivel nacional es ecológica. Por comunidades autónomas, Murcia es la que concentra mayor superficie dedicada al limón ecológico, un 39 %, por encima de Andalucía (35 %) y la Comunidad Valenciana (26 %) (AÍLIMPO, 2021). La cooperativa de Santomera fue una de las primeras cooperativas en España que inició la transición al limón bio y, en la actualidad, prácticamente el 30 % de los limones que producen son ecológicos. Sin embargo, no todos los socios pueden o desean transitar hacia la agricultura ecológica. En primer lugar, chocan de nuevo con los procesos de certificación. En este caso, la producción en ecológico está regulada por el Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia y por la Unión Europea. Certificaciones públicas a las que se les suman los estándares de sostenibilidad ambiental que exige cada supermercado. Esta concepción normativa de lo ecológico que se concreta en un sello que puede ser colocado en las etiquetas del producto, permite la venta del limón en las mismas redes convencionales, en los mismos mercados distantes que los limones convencionales, pero como un producto mejor de mayor precio (Melgar, 2021, p. 154). Por otro lado, el cultivo ecológico implica toda una serie de cambios en las técnicas y los tratamientos de las explotaciones en lo que respecta a la agricultura convencional, que choca en algunos casos con las concepciones del oficio y de buen agricultor de los más mayores. Y, además, requiere de una extensión mínima de hectáreas para poder aislar la plantación y ser rentable. Criterios que suelen dejar fuera, en este caso, a los pequeños agricultores más mayores:

A la mayoría de ellos les cuesta mucho trabajo, la mayoría de ellos no se incorporan. Va contra su filosofía... Primero, porque necesitas unos registros y una documentación, hay que plasmar por escrito para poder acreditar que cumple un protocolo y para auditarte en ese protocolo, por lo tanto, requiere una burocracia. Es inevitable. Y eso las personas mayores o de mediana edad... quita, quita. Además, es que no saben muchos de ellos, no pueden hacerlo, no pueden hacerlo. Necesitan un control, asesoramiento técnico también acreditado técnicamente, cualificadamente, etc. Luego la dimensión de las explotaciones. Tienes un problema en el bio, y es que las fincas colindantes te contaminan. Si no tienes determinada finca grande y poner tus setos perimetrales... (mediano agricultor mayor).

Al igual que ocurre con la apuesta por la calidad y los estándares, la estrategia bio contribuye a aumentar las desigualdades entre, de un lado, los agricultores y empresas con más recursos económicos, técnicos, formativos y de tierra, y de otro lado, los agricultores más desvalorizados y subalternizados, los cuales deben elegir si apostar por aumentar la inversión en hectáreas y asesores o dejar de cultivar para el mercado. Pero incluso, convertirse en guardianes de la naturaleza hoy no es suficiente para pequeños y algunos medianos productores. El aumento del consumo y la demanda de frutas ecológicas a nivel europeo está provocando que muchas empresas, cooperativas y grandes grupos se acerquen también al bio, consiguiendo cada vez más cuota de mercado. Este contexto, según las entrevistas realizadas, está haciendo que algunos productores de limón busquen nuevas estrategias productivas dentro de este espacio, como por ejemplo la agricultura biodinámica a través del estándar Demeter¹⁷: «Pues te abre... [el sello Demeter] Por ejemplo, nosotros no le vendíamos a Edeka, que es una de las mayores cadenas alemanas y este año hemos pasado a Edeka. Entonces, claro, al final... te dan un plus para poder defender mejor el producto» (entrevista mediano agricultor joven).

La agricultura biodinámica es la técnica de agricultura alternativa más extendida en la actualidad. Según datos de Demeter, en España hay cincuenta y siete productores de limón certificados en Demeter¹⁸. La agricultura biodinámica:

Se basa en el conocimiento de que la tierra, las plantas, los animales y el hombre trabajan conjuntamente en un organismo agrícola. En la práctica el método biodinámico no solamente es llevar una granja de forma orgánica, sino que incluye el uso de preparados que tienen en cuenta las influencias cósmicas¹⁹.

Los agricultores de la cooperativa que se han pasado al biodinámico, si bien disponen de un discurso elaborado en contra de la agroindustria y a favor de la agricultura ecológica, tienen una concepción de la agricultura biodinámica que es más bien estratégica e instrumental, y no tanto filosófica:

Eso es un biopreparado, que transmite luz y energía a la finca. Que se tiene que aplicar por las mañanas, eh... en época de prefloración. Se echa muy pocas dosis, no estamos hablando de insumos, sino que se transmite... se basa en transmitir un poco la energía del cuerno, que cae y entra en la tierra, porque... las piedras más antiguas de la tierra... En fin, unas movidas. Ahí tiene cosas que yo como técnico comprendo y tiene otras cosas que lo hago porque lo necesito para certificarlo (mediano agricultor joven, ingeniero agrónomo).

¹⁷ «Demeter es la marca de los productos de la agricultura biodinámica. Solamente se permite utilizar esta marca a los agricultores o procesadores que han firmado un contrato y son inspeccionados y certificados por la organización Demeter del país correspondiente. Los requisitos de la Normativa Demeter son más elevados de lo que se exige a los productos ecológicos, y junto a unos requisitos muy especiales que fortalecen los procesos vitales de la tierra y de los alimentos». Disponible en: <https://www.demeter.es/demeter/>, acceso 22 de julio de 2022.

¹⁸ Base de datos sobre productores certificados de Demeter.

¹⁹ Asociación Biodinámica España. Disponible en: <https://biodinamica.es/el-impulso-de-rudolf-steiner/>

A pesar de que las prácticas de la agricultura biodinámica se apoyan en una cosmovisión alternativa a la propia de la modernidad, se sigue articulando sobre la base de estándares que permiten formalizar, regular y definir qué se entiende por agricultura biodinámica (Melgar, 2021). En cierto sentido, lo que se produce es una estandarización de lo místico y lo esotérico que se traduce en formas de conocimiento susceptibles de ser abstraídas de las cosas, de las personas y de las situaciones, las cuales pueden así generalizarse (Hibou, 2020, p. 50). La auditoría de Demeter es un buen ejemplo de esta capacidad que tienen las normas para formalizar los conocimientos, incluso los aparentemente más difíciles de ser abstraídos:

No, no. Vamos a ver, eh... Vino, vino un compañero mío de carrera, que es... los dos inspectores de Demeter son de Murcia, para toda España. Viene y le explico cómo dinamizaba. Y me dice: «Jolín, pero... no... relájate, tú tienes que transmitirle buen rollo al bioprerado, es que lo que quiere es energía». Y yo le decía... «Bueno, venga. Y nos puso esa no conformidad» [en la auditoría] (mediano agricultor joven, ingeniero agrónomo).

Esta agricultura es percibida en la cooperativa como la más exigente, imposible para los propietarios más mayores y menos formados: «solo unos pocos son capaces de producir con esas dificultades y esas características, se los ofreces al mercado y el mercado te dice sí, te lo pago» [presidente de la cooperativa]. Esos pocos en este caso son, de nuevo, los agricultores que dentro de la cooperativa tienen más dimensión y conocimientos, y son capaces de utilizar la certificación biodinámica como una estrategia de diferenciación en un mercado cada vez más difícil en lo convencional y lo ecológico. La transformación de estos jóvenes agricultores, que tienen que modificar de manera completa las fincas para producir de una manera diferente a la industrial, suele ser percibida por los mayores como una «conversión», como algo que se aleja del oficio de agricultor (Melgar, 2021). No obstante, los beneficios y el buen rendimiento tanto de la agricultura ecológica como la biodinámica están aportando mayor legitimidad y reconocimiento a los más jóvenes dentro de la cooperativa, que tienen cada vez más peso dentro de la misma.

12.7. CONCLUSIONES

Como señala Christian Laval en un libro dedicado a Foucault y Bourdieu (2020), en los análisis sobre el neoliberalismo hay, entre los y las especialistas un claro giro a partir de la primera década del siglo XXI. Se comienza a tomar más en serio, señala Laval, el hecho de que el neoliberalismo no es solo cuestión de «extensión de la mercantilización» o de «mundialización capitalista», sino de una política de un género nuevo, incluso de una norma general que apunta a remodelar el estado y a transformar las subjetividades (p. 22). En este trabajo, hemos indagado en la dimensión normativa del neoliberalismo, esto es, en el papel que juegan las normas, públicas y privadas, en el gobierno de la globalización alimentaria.

La cuestión principal a la que trata de responder esta investigación es de qué manera inciden los estándares y las certificaciones de calidad, seguridad y sostenibilidad ambiental en los enclaves agroexportadores en un contexto dominado por la búsqueda de un menor impacto ecológico de la agricultura y por procesos de concentración en todos los eslabones de la cadena alimentaria, desde la distribución hasta la producción. En este trabajo, nos hemos centrado en una cooperativa de limón convencional y ecológica de Santomera (Región de Murcia) formada por pequeños y medianos productores. Los resultados muestran cómo los estándares, en tanto que dispositivo de gobierno neoliberal, contribuyen a configurar los lugares de conflicto, así como las dinámicas de desigualdad y exclusión dentro del sector agroalimentario.

En el caso de los agricultores con mayores extensiones de tierra y con más recursos y conocimientos técnicos los estándares aumentan la posibilidad de mejorar su posición en el mercado. Estos, en su mayoría agricultores de tamaño mediano y más jóvenes, dada la competencia que existe hoy en el limón convencional tras la entrada de grandes empresas, han transitado hacia el limón ecológico, en una estrategia de diferenciación productiva articulada también con base en estándares. Sin embargo, los pequeños propietarios de la cooperativa, en su mayoría más mayores y más alejados de la agricultura estandarizada y ecológica, se encuentran ante una difícil salida. O bien venden y alquilan su tierra o inician un proceso de normalización-subordinación que debe partir de un incremento de las hectáreas y de la participación de toda una serie de técnicos, asesores y consultoras que permita su acceso a la agricultura burocrática, racional y sostenible.

Los estándares de calidad y sostenibilidad generan efectos diferenciadores que son económicos, pero también de reconocimiento social y profesional. Modifican las lógicas profesionales y las fronteras de lo racional/irracional en la actividad agraria, desvalorizando unos perfiles de agricultores, considerados no profesionalizados, y revalorizando otros, que usan los estándares de un modo instrumental y estratégico tanto en la práctica como en las representaciones que tienen sobre la agricultura y el oficio de agricultor. Los datos sobre el descenso en el número de titulares o la pérdida de explotaciones de una o menos hectáreas conviven con una alta presencia de empresas de tamaño mediano que sobreviven en cooperativas a pesar de los desequilibrios que presenta la cadena. Los estándares y la ecología, como señala un entrevistado, ofrecen una salida para ellos, una salida de calidad, modernización y profesionalización. Pero es una salida condicionada.

En definitiva, el análisis de los estándares como dispositivo de gobierno de la cadena permite ver de qué manera la burocracia neoliberal está contribuyendo a afianzar la reconversión agraria en la Unión Europea. Un nuevo modelo social y profesional en el que cada vez existen cultivos más extensos, pero en menos manos, y donde el agricultor pierde autonomía atrapado en dinámicas de normalización, tecnificación y desigualdad empresarial. Lo que muestra este trabajo es que precisamente esta reconversión agraria estaría modulándose, no solo desde la gran distribución y las grandes empresas productoras, sino también desde las

cooperativas y sus apuestas de diferenciación del producto sobre la base de estándares públicos y privados. Como se ha señalado, esta diferenciación productiva basada en la aplicación de estándares no solo ha seleccionado a los agricultores, dando lugar a la creación de una nueva subjetividad productiva, sino que también está ayudando a transformar la propia estructura de propiedad, con un incremento del arrendamiento y la desaparición de las fincas más pequeñas.

BIBLIOGRAFÍA

- AILIMPO (2021). *Infografía Limón Ecológico*. Disponible en: <https://www.ailimpo.com/wp-content/uploads/2022/10/infografia-limon-esp-2021.pdf>, acceso 22 de julio de 2022.
- Alonso, Luis Enrique (2003). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Alonso, Luis Enrique; Arribas, José Manuel y Ortí, Alfonso (1991). «Evolución y perspectivas de la agricultura familiar: de “propietarios muy pobres” a agricultores empresarios». *Política y sociedad*, 8.
- Bain, Carmen (2010). «Governing the Global Value Chain: Globalg. A. P. and the Chilean Fresh Fruit Industry». *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 17(1).
- Bain, Carmen; Ransom, Elisabeth y Higgins, Vaughan (2013). «Private standards: Contestation, hybridity and the politics of standards». *The International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 20(1).
- Bourdieu, Pierre (2008). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.
- Burch, David y Lawrence, Geoffrey (2005). «Supermarket own brands, supply chains and the transformation of the agri-food system». *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 13(1).
- Castro, Carlos de; Gadea, Elena y Sánchez-García, Miguel Ángel (2021). «Estandarizadores. La nueva burocracia privada que controla la calidad y la seguridad alimentaria en las cadenas globales agrícolas». *Revista Española de Sociología*, 30(1).
- Cavalcanti, Josefa Salete (2014). De los extremos de la calidad y la permanente vulnerabilidad: los trabajadores del Valle de Sao Francisco, en el noreste de Brasil. En: Pedreño, A. (coord.). *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Madrid: Talasa Ediciones.
- Comisión Europea (2018). *Informe de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la aplicación de la Directiva 91/676/CEE del Consejo, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura, basado en los informes de los Estados miembros para el periodo 2012-2015*. Disponible en: <https://eur-lex.europa>

pa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52018DC0257&from=es, acceso 22 de julio de 2022.

Comisión Europea (2021). *CAP specific objectives. Brief No 3: Farmer position in value chains*. Disponible en: https://agriculture.ec.europa.eu/system/files/2019-04/cap-specific-objectives-brief-3-farmer-position-in-value-chains_en_0.pdf, acceso 22 de julio de 2022.

Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (2019). «La “uberización” del campo español. Estudio sobre la evolución del modelo social y profesional de agricultura». Disponible en: <https://chil.me/download-file/104758-275997>, acceso 22 de julio de 2022.

Durkheim, Emile (2002). *La educación moral*. Madrid: Trotta.

Fouilleux, Eve y Loconto, Allison (2017). «Voluntary standards, certification, and accreditation in the global organic agriculture field: A tripartite model of techno-politics». *Agriculture and Human Values*, 34(1), pp. 1-14.

Friedmann, Harriet y McMichael, Philip (1989). «Agriculture and the State system. The rise and decline of national agricultures, 1870 to the present». *Sociologia ruralis*, XXIX(2).

Hansen, Henrik y Trifović, Neda (2013). «Food Standards Are Good-For Middle-Class Farmers». *World Development*, 56.

Henson, Spencer; Masakure, Oliver y Cranfield, John (2011). «Do fresh produce exporters in Sub-Saharan Africa benefit from GlobalG.A.P. certification?». *World Development*, 39(3).

Hibou, Beatrice (2020). *La burocratización del mundo en la era neoliberal*. Madrid: Dado Ediciones.

Instituto Español de Oceanografía (2021). «Nuevo episodio de mortalidad masiva de organismos marinos en el mar Menor: contexto y factores». Disponible en: http://www.ieo.es/documents/10640/38594/informe+ieo_marmenor_60921.pdf/36c4e2fc-7ab3-420d-b73d-8cf33478885e, acceso 22 de julio de 2022.

Kantar World Panel Retail (2019). «Balance de la distribución». Disponible en: <https://www.kantarworldpanel.com/es/noticias/balance-de-la-distribucion-2019>, acceso 22 de julio de 2022.

Konefal, Jason; Mascarenhas, Michael y Hatanaka, Maki (2005). «Governance in the global agro-food system: Backlighting the role of transnational supermarket chains». *Agriculture and Human Values*, 22(3).

Laval, Christian (2020). *Foucault, Bourdieu y la cuestión neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

Lockie, Steward; Traverro, Jose y Tennent, Rebeka (2015). «Private food standards, regulatory gaps and plantation agriculture: Social and environmen-

tal (ir)responsibility in the Philippine export banana industry». *Journal of Cleaner Production*, 107.

Melgar de Corral, Gonzalo (2021). *Nuevos campesinos. La producción ecológica alternativa*, Gimeno Martín, Juan Carlos (dir.), Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. [Tesis doctoral].

Moraes, Natalia y Cutillas, Isabel (2014). Nuevos dispositivos de regulación transnacional: un análisis sobre los estándares de calidad y responsabilidad social y su impacto en los enclaves globales agrícolas. En: Pedreño, A. (coord.). *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Madrid: Talasa Ediciones.

Moreno Pérez, Olga (2021). «La huella de los sellos de calidad en la gestión y la estructura de las explotaciones agrarias: el caso de las Riberas de la Comunitat Valenciana». Seminario Internacional Agriquality. Murcia, 15-16 julio.

Mozo, Carmen; Moreno, Juana y Reigada, Alicia (2022). La salud de las temporeras de frutos rojos bajo el prisma de las certificaciones privadas: límites y desajustes de un sistema tecnista y estandarizado. En: C. de Castro; A. Reigada y E. Gadea (eds.). *La producción de la calidad en el sector agroalimentario: un análisis sociológico* (pp. 79-118). Tirant lo Blanch.

Pedreño, Andrés y Ramírez, Antonio (2021). «Sobre el “espíritu” de la calidad y la nueva racionalización de la producción de frutas y uvas en la Región de Murcia». *Revista Española de Sociología*, 30(1).

Pedreño, Andrés; Castro, Carlos de y Sánchez-García, Miguel Ángel (2022). Producir la naturaleza: agricultura intensiva, estándares de calidad y controversias ambientales en el mar Menor. En: Castro, C. de; Reigada, A. y Gadea, M. E. (eds.). *La producción de la calidad en el sector agroalimentario: un análisis sociológico*. Valencia: Tirant Humanidades.

Ponte, Stephano y Riisgaard, Lone (2011). Competition, «Best Practices» and Exclusion in the Market for Social and Environmental Standards. En: Ponte, S.; Gibbon, P. y Vestergaard, J. (eds.). *Governing through Standards*. London: Palgrave MacMillan.

Ponte, Stephano; Gibbon, Peter y Vestergaard, J. (2011). *Governing through Standards*. London: Palgrave MacMillan.

Ramírez, Antonio (2019). *hacia una nueva cuestión meridional: crisis de reconocimiento y heridas morales en las clases populares de la Vega Alta del río Segura (Región de Murcia)*, Calderón, José Ángel y Pedreño Cánovas, Andrés (dirs.), Universidad de Murcia [Tesis doctoral].

Requena, Marina; Alonso, Luis Enrique y Rodríguez, José Manuel (2018). «El campesinado ni se crea ni se destruye, solo se transforma. Discursos agrarios en el Delta d l'Ebre y l'Albufera de València». *Política y sociedad*, 55(1).

- Rose, Nicholas y Miller, Peter (1992). «Political Power beyond the State: Problematics of Government». *The British Journal of Sociology*, 43(2), pp. 173-205.
- Sánchez-García, Miguel Ángel; Pedreño, Andrés y Castro, Carlos de (2022). «The nature of standards: How standards shape the value of nature». *International Sociology*.
- Segura, Pedro; Juana, S. de y Pedreño, Andrés (2002). «Configurando la Región Murciana para las frutas y hortalizas: racionalización productiva, agricultura salarial y nueva estructura social del trabajo jornalero». *Áreas*, 22.
- Seuring, Stefan y Müller, Martin (2008). «From a literature review to a conceptual framework for sustainable supply chain management». *Journal of Cleaner Production*, 15(15).
- Seuring, Stefan y Gold, Stefan (2013). «Sustainability management beyond corporate boundaries: From stakeholders to performance». *Journal of Cleaner Production*, 56.
- Torres, Francisco y Pérez Alonso, Yaiza (2021). «Los últimos y las últimas de la cadena. Calidad y trabajo en el sector citrícola valenciano». *Revista Española de Sociología*, 30(1).
- Tragsatec (2020). «Modelo de flujo acuífero Cuaternario del Campo de Cartagena. Cuantificación, control de la calidad y seguimiento piezométrico de la descarga de agua subterránea del acuífero Cuaternario del Campo de Cartagena al mar Menor». Grupo Tragsa.
- Utting, Peter (2008). Rearticulating regulatory approaches: Private-public authority and corporate social responsibility. En: V. Rittberger; M. Nettesheim y C. Huckel (eds.). *Authority in the Global Political Economy* (pp. 241-274). Springer.

ANEXO

TABLA 12.1. *Evolución de la producción y el valor de limón en España (2009-2019)*

Años	Superficie (miles de hectáreas)	Producción (miles de toneladas)	Valor (miles de euros)	Precio medio percibido por los agricultores (euros/100 kg)
2009	39,4	558,2	110.910	19,87
2010	40,8	717,9	214.654	29,90
2011	39,6	736,2	121.031	16,44
2012	39,5	683,6	159.690	23,36
2013	38,3	818,5	270.511	33,05
2014	37,5	1089,0	373.950	34,34
2015	36,4	775,5	411.737	53,09
2016	41,0	954,5	626.329	65,62
2017	42,5	923,2	415.898	45,05
2018	45,8	1127,5	568.828	50,45
2019	46,7	938,4	327.602	34,91

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2019).

TABLA 12.2. *Evolución del régimen de tenencia de explotaciones agrarias en la Región de Murcia*

	Propiedad			Arrendamiento		
	2009	2020	Var %	2009	2020	Var %
Menor de 1 ha	7084	3602	-49 %	286	551	93 %
De 1 a 1,99 ha	5787	3278	-43 %	461	821	78 %
De 2 a 4,99 ha	6376	4368	-31 %	839	1648	96 %
De 5 a 9,99 ha	3618	2887	-20 %	758	1465	93 %
De 10 a 19,99 ha	2519	1973	-22 %	795	1256	58 %
De 20 a 29,99 ha	1024	832	-19 %	422	694	64 %
De 30 a 49,99 ha	879	742	-16 %	402	634	58 %
De 50 a 99,99 ha	714	605	-15 %	374	489	31 %
De 100 ha o más	566	522	-8 %	275	401	46 %
Total	28567	18809	-34 %	4612	7959	73 %

Fuente: INE. Censos agrarios.